



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000635-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a si tiene previsto la Consejería de Sanidad cubrir las vacantes en dermatología en el Complejo Asistencial Universitario de Palencia, las medidas puestas en marcha para ello, las acciones que se han realizado para que no se reiteren, el tiempo de espera del servicio, las consultas citadas y las canceladas y la ratio de dermatólogos en la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de noviembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000600 a PE/000642.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El servicio de Dermatología médico-quirúrgica correspondiente al Complejo Asistencial Universitario de Palencia (CAUPA) posee actualmente una plantilla de facultativos totalmente insuficiente.

PREGUNTAS:

- **¿Tiene previsto la Consejería de Sanidad cubrir las vacantes de especialistas en dermatología en el CAUPA? En caso afirmativo indicar cuándo.**
- **¿Qué medidas se han puesto en marcha para solucionar las vacantes existentes desde la ausencia del primer especialista hace ya varios meses?**
- **¿Qué acciones se han realizado por parte de la Junta de Castilla y León para que estas deficiencias en la atención a los pacientes no se vuelvan a realizar?**
- **¿Qué tiempo de espera existe en el servicio? Diferenciarlo por tipo de consultas.**
- **¿Cuántas consultas se han citado a más de un año vista en las diferentes provincias de la Comunidad?**
- **¿Cuántas consultas han sido canceladas por los pacientes en los últimos 3 meses?**
- **¿Cuál es la ratio existente de dermatólogos en todas las provincias de la Comunidad?**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 20 de noviembre de 2019

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

